

## **CAMARA DE APELACION**

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario (Sta. Fe) Sala Cuarta, cita y emplaza a los herederos del señor LORENZO NORBERTO STERNARI, D.N.I. N° 6.171.849, fallecido en Maciel (Sta. Fe) con fecha 14 de Febrero de 2013, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos que se publicarán por tres veces, en los autos caratulados PINCHETTI, CARMEN GRACIELA c/FIGOLI DARRICHON, ZULMA ESTHER s/División de Condominio, Expediente N° 113/2014. Secretaría, 3 de Junio de 2015. - María Fernanda Baldomá, Secretaria.

§ 33 263491 Jun. 15 Jun. 17

---

## **JUZGADO FEDERAL**

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1a. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta. sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: PEÑA ALMONTE, JEANNA MARIELYS s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA, Expte. 18901/2014, la Sra. Jeanna Marielys Peña Almonte, Hija de María Georgina Almonte Jorge y de Rafael Antonio Peña de la Cruz, nacida el 26 de Febrero de 1985 en la ciudad de San Cristóbal, República Dominicana, con D.N.I. N° 95.339.650 y con domicilio real en Pasaje Las Delicias 1269 de la ciudad de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 26 de Mayo de 2015. María Susana Barta, Secretaria.

§ 45 263526 Jun. 15

---

## **JUZGADO LABORAL**

Por disposición del señor Juez Dr. Gustavo Burgio, a cargo del Juzgado del Trabajo de la 9° Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Mariana Olazarri, en autos caratulados "DA CUÑA PAZOS MIRTA c/SCIALFA RUBÉN D. Y OT. s/Cobro de Pesos, Expte. N° 55/2012, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 2 de mayo de 2015. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese por edictos como se solicita de conformidad con el Art. 45 del C.P.L. a los fines de que comparezca el Sr. Rubén Delfín Scialfa en los términos de ley. Expte. N° 55/12. Fdo. Dr. Burgio (Juez) - Dra. Olazarri (Secretaria). En consecuencia, se cita y emplaza por edictos a fin de que comparezca a estar a derecho al codemandado Rubén Delfín Scialfa por el término de tres días consecutivos, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación, quedando legal y debidamente notificado del decreto que antecede. Publíquense sin cargo por tratarse de Juicio Laboral. Rosario, 2 de junio de 2015. - Lorena Spizzirri, Prosecretaria.

S/C 263637 Jun. 15 Jun. 17

---

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, Dr. Juan José Bentolila, se hace saber que en los autos: TOLEDO, VANESA c/SALGUERO, VICENTE s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 678/11 se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 21 de Mayo de 2015. Atento el pedido de rebeldía formulado y el informe que antecede, no habiendo el demandado Salguero Vicente Gabriel comparecido a estar a derecho pese encontrarse debidamente notificado, haciendo efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Juan José Bentolila (Juez); Dr. Christian Marcelo Bitetti, (Secretario). Rosario, 03/06/2015. - Mariana P. Martínez, Secretaria.

§ 33 26559 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Viviana Cingolani, secretaria Dra. Martínez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario y dentro de los autos caratulados: VERON FABIÁN A. c/TURCO WILSON ROQUE s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 1378/07, se ha dispuesto por el decreto de fecha 11/03/15 citar a los herederos de Turco Wilson Roque por el término de

tres días a comparecer a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 1 de Junio de 2015. - Federico Miguel Svilarich, Prosecretario.

§ 33 263431 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Paula Sansó, secretaria de la Dr. Juan Carlos Miranda, del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario y dentro de los autos caratulados: CIURO MARISA S. c/TOLOZA MARCOS E. s/Pobreza - Expte. N° 480/10, se ha dispuesto por sentencia de fecha 23/02/15, N° 192 declarar a Julia Maria Berlande pobre para litigar contra Marcos Emanuel Toloza, Maria Belén Canut, Ignacio Muniagurria, Orbis Compañía de Seguros S.A y Provincia Seguros S.A. Rosario, 5 de Junio de 2015. - Juan Carlos Miranda, Secretario.

§ 33 263430 Jun. 15 Jun. 17

---

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se hace saber que en autos GALLARDO, LEONARDO MARTIN y OTROS c/LEVIT, JORGE MARIO y otros s/Juicio de Escrituración; (Expte: 505/09); mediante decreto de fecha 14/05/15, se ha declarado rebelde a los herederos de León Levit, no comparecidos y notificados por edictos, notificándose asimismo por edictos el nombramiento del nuevo juez que va entender en los presentes Dr. Fabián E. Daniel Bellizia. Asimismo la actora deberá aclarar se desiste de la pretensión contra Clara Goldberg de Levit y Norma Levit, o, de lo contrario, a los fines de una adecuada traba de la litis, se notifique a ambos en debida forma publicándose edictos atento tener domicilio desconocido, y de no comparecer los mismos, se decretará defensor de oficio. Rosario, 8 de Mayo de 2015. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 3 263434 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadiemo, Secretaría Dra. María Amalia Lantermo se hace saber que dentro de los autos caratulados: MENENDEZ, MIGUEL ANGEL c/OJEDA, BALBINA s/Prescripción Adquisitiva, (Expte. N° 787/13), se ha ordenado lo siguiente Rosario, 29 de Mayo de 2015. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor, señálese la audiencia del día 25 de Junio próximo a las 09:00 horas. Notifíquese por edictos. Fdo: Dr. Carlos Cadiemo (Juez); Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaria). Rosario, 8 de Junio de 2015. - Carla Gussoni Poprrez, Secretaria.

§ 33 263462 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados BERTONI YAMILE MARIANA c/GOMEZ LILIANA VERONICA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 21-00765509-3; se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 29 de Septiembre de 2014. Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el artículo 511 C.P.C.C. y resultando del informe del Registro Genaral que consta anotado el dominio a nombre de taparte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta; cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama u\$s 7.576,00 con más intereses y costas estimadas provisionalmente en la suma de u\$s 2.272,80 u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Fdo. Dra. Huljich (Secretaria); Dra. Gueiler (Juez). Rosario, 02/6/15. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria).

§ 165 263524 Jun. 15 Jun. 19

---

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Primera Nominación de Rosario, Dra. Delia

Matilde Giles en los autos caratulados: BANCO PATAGONIA S.A. c/MEDINA LUIS aNGEL s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nro. 681/13, ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL al demandado de autos el Sr. Luis Angel Medina, D.N.I. Nº 11.771.920, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 4 de Octubre de 2013. Por presentado, con domicilio "ad litem" constituido, en el carácter invocado a mérito de la copia del poder general en copia acompañada. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Acompañé copia de la demanda. Suscriba el profesional las constancias agregadas en autos (Art. 35 C.P.C.). Notifiquen los empleados autorizados. Martes y Viernes para notificación en la Oficina. Expte. 681/13. Firmado: Dra. Delia M. Giles (Juez); Dr. Sergio Gonzalez, secretario.

§ 33 263539 Jun. 15 Jun. 17

---

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Primera Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, Secretaria a cargo del Dr. Sergio A. González, en los autos caratulados: BANCO PATAGONIA S.A. c/ALMIRON, ADRIAN C. s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nro. 1103/2011, se ha dispuesto notificar al señor Adrián Claudio Almirón, D.N.I. Nº 26.369.742, que se ha practicado planilla de capital, intereses y costas de la parte actora, por lo que se le hace saber que la misma asciende a la suma de Pesos Dieciocho Mil Quinientos Cuarenta y Tres con 63/100 (\$ 18.543,63), a saber: Rosario, 23 de Abril de 2015. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente la planilla practicada, póngase de manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula, con expresión de monto (\$ 18.543,63). Firmado: Dra. Delia M. Giles, Juez; Dr. Sergio A. González, Secretario. Rosario, 15 de Mayo de 2015. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

§ 33 263537 Jun. 15 Jun. 17

---

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, Secretaria a cargo de la Dra. María Belén Baclini, en los autos caratulados: BANCO PATAGONIA S.A. c/ESPELETA, CARLOS LUCIANO s/Ejecutivo; Expte. Nº 687/13, se ha dispuesto notificar al Sr. Espoleta, Carlos Luciano, D.N.I. Nº 30.457.584, que se ha dictado la siguiente sentencia: Nro. 624. Rosario, 25 de Marzo de 2015. Y Vistos: Estos autos caratulados BANCO PATAGONIA S.A. c/ESPELETA CARLOS LUCIANO s/Ejecutivo (...) Y Considerando: (...); Fallo: 1º) Ordenando llevar adelante la ejecución contra el Sr. Carlos Luciano Espoleta, hasta que la actora perciba la suma reclamada con más los intereses pactados e IVA sobre los mismos si correspondiere. 2º) Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 C.P.C. y C.). 3º) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Néstor Osvaldo García Juez; Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria en suplencia. Rosario, 18 de Mayo de 2015. María Belén Baclini, secretaria.

§ 33 263538 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados ASTUN BASSO MARIANO JESUS c/CTI MOVIL S.A. Y OTROS s/Daños y Perjuicios, Expte. 233/2007, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 9 de Febrero de 2015. Venidos los autos, se agrega el escrito cargo Nº 13246/14, y se provee: Téngase presente el fallecimiento del mandante denunciado. Agréguese la partida acompañada. Conforme lo normado por el Art. 47 del C.P.C., deberá continuar el trámite el apoderado hasta tanto comparezcan los herederos o venza el plazo de la citación. Publíquense edictos, citándose a los herederos del mandante (Art. 597 del C.P.C.), por tres veces (conf. Art. 73 del C.P.C) (...) Fdo: Dra. Elvira Sauan (Secretaria); Dra. Mondelli (Jueza). Rosario, 5/6/15. Fdo. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

§ 33 263522 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, en los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/MIGUEL DELIA GRACIELA s/Ejecutivo; Expte. Nº 21-00764999-9, se hace saber a la Sra. Miguel Delia Graciela, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 14 de Mayo de 2015. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárese la rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Fdo: Dra. María A. Mondelli (Jueza); Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

§ 33 263463 Jun. 15 Jun. 17

---

El Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados POSTRES ITALO ARGENTINOS S.A. s/Concurso Preventivo; Expte. 997/14, se ha resuelto en fecha 21/11/2014 y 13/03/2015, por Resolución N° 3307 y ampliatoria N° 416: Declarar la Apertura del concurso preventivo de POSTRES ITALO ARGENTINOS S.A., con domicilio Real en Juan D. Perón 2119/27 de V.G.G. y Legal en Corrientes 791 P.3 Of. D Rosario. Asimismo, que se ha designado Síndico a la CP Claudia Silvina Scine DNI 28.126.610, con domicilio en San Luis 1674 PA de Rosario, horario atención lunes a viernes de 9 a 12hs y de 14.30 a 17.30hs., se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico el 28/04/2015 y fechas para la presentación de los Informes Individual y General el 30/07/2015 y 14/09/2015, respectivamente. La fecha de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo 5 días antes del vencimiento del período de exclusividad, se determinará oportunamente. Publíquense edictos por 5 (cinco) días en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario El Tribunal de Comercio. Secretaría. Cecilia Molinari, prosecretaria.

§ 165 263449 Jun. 15 Jun. 19

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaría del Dra. Jorgelina Entrocasi, hace saber que en los autos caratulados POBLETE, GRACIELA S. s/Propia Quiebra; Expte. 757/06, se ha presentado proyecto de distribución de remanente. Publíquense edictos por dos (2) días, Sin cargo. Secretaría, 02/06/2015. Cecilia Molinari, prosecretaria.

S/C 263450 Jun. 15 Jun. 16

---

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en los autos: CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/MARTINCEVICH, CLAUDIO A. s/Ejecutivo; (Expte. N° 1400, Año 2013), ha resuelto lo siguiente: Rosario, 06 de Abril de 2015. Agréguese la cédula acompañada. Informado verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese. Expte. N° 1400/13. Dra. Ma. Amalia Lantermo Secretaria; Dr. Carlos E. Cadierno Juez. Rosario, 12 de Mayo de 2015.

§ 33 263516 Jun. 15 Jun. 17

---

El Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos: CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/JUHASZ, RICARDO D. s/Ejecutivo; (Expte. N° 1298, año 2013), ha resuelto lo siguiente: Rosario, 17 de Febrero de 2014. Vistos y Considerando: Los autos caratulados: CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/JUHASZ RICARDO s/Ejecutivo, (147), Expte. N° 1298/13. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado. Désele al compareciente la participación legal que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Imprimase a los presentes el trámite del juicio ejecutivo (Art. 442 y ss. del CPCC). Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien le atienda o vecinos le informen si el mismo vive o trabaja allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimientos de nulidad del diligenciamiento de la notificación, dejando la debida constancia en la diligencia del resultado del informe obtenido. Agréguese la boleta acompañada. Téngase presente el sellado de ley acompañado. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Resuelvo: Trababar embargo en proporción de ley sobre las remuneraciones que perciba el Sr. Juhasz Ricardo Daniel como empleado de Servicios de Reparto S.R.L., hasta cubrir el monto de \$ 3618,21 con más el 30% estimado para intereses y costas, librándose los despachos pertinentes previo reponer sellado de ley. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Agustina Filippini (Secretaria); Dr. Fabián Bellizia (Juez); Otro: Rosario, 23 de Febrero de 2015. Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. N° 1298/13. Fdo. Dra. Agustina Filippini (Secretaria); Dr. Eduardo Oroño (Juez). Rosario, de de 2015. Alejandro Danino, prosecretario.

§ 52,50 263515 Jun. 15 Jun. 17

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ALMEIDA, JUAN MANUEL s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 1046/12, se ha declarado rebelde al demandado, Sr. Juan Manuel Almeida, D.N.I. N° 23.344.936, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Rosario, 5 de Junio de 2015. Alejandro Danino, prosecretario.

§ 33 263469 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición de Dr. Luciano Daniel Juárez, Juez a cargo del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, en los autos: ROMANISIO, ANGELA s/Concurso Preventivo; (Expte. Nº 763/14), se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo ordenado por el Art. 27 Ley Concursos y Quiebras, que se publicarán cinco veces, a los fines de Notificar la siguiente Resolución: Nº 963; Rosario, 29/04/2015. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Prorrogar la presentación del informe general, fijando fecha en el día 3 de Julio de 2015. II) Disponer que el período de exclusividad se extenderá hasta el 23 de Diciembre de 2015, realizándose la audiencia informativa el día 16 de Diciembre a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. III) Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y el diario El Tribunal de Comercio. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Luciano Daniel Juarez, Juez; Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario. Rosario, de Mayo de 2015.

§ 165 263536 Jun. 15 Jun. 19

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario informa que en los autos MIRANDA, HECTOR ALEJANDRO s/Concurso Preventivo; Expediente: 731, Año: 2014, por resolución Nº 979 de fecha 08/06/15, se ha declarado la quiebra de Héctor Alejandro Miranda, documento D.N.I. 20.173.165, domicilio (último conocido) Pasaje Melincué 6179 PB de Rosario. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Actuará como Síndico el C.P.N. Marcelo Javier Muñoz, con domicilio en Rueda 286 de Rosario. Las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria. Rosario 9 de Junio de 2015.

S/C 263621 Jun. 15 Jun. 19

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6a. Nominación de Rosario, a cargo del Juez Dr. Néstor Osvaldo García, secretaria Dra. María Belén Baclini, y dentro de los autos caratulados: ZAMBITO MARIA DEL CARMEN s/Sucesión; Expte. Nº 834/14, se ha dispuesto por decreto de fecha 06/05/15, que estando acreditado el fallecimiento de María del Carmen Zambito, D.N.I. Nº 10.864.927, con la partida de defunción acompaña, declarase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Rosario, 4 de Junio de 2015. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 263432 Jun. 15 Jun. 26

---

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: LANDI, JUAN y SPITALE, NORMA ALBA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 180/2015, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Landi, D.N.I. Nº 6.004.376 y de doña Norma Alba Spitale, D.N.I. Nº 3.627.030, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Rosario, 3 de Junio de 2015. Dra. Mónica Klebcar (Juez); Dra. Cecilia Camaño (Secretaria). María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 263444 Jun. 15 Jun. 26

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don/doña: Angel José Martínez (D.N.I. 5.964.797), por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. MARTINEZ, ANGEL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-01367809-7). Rosario, 4 de Junio de 2015. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 45 263468 Jun. 15 Jun. 26

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra.

Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Daniela del Jesús Villalba (D.N.I. 4.217.099), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. VILLALBA, DANIEL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-01367847-9). Rosario, 3 de Junio de 2015. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 263467 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: GRASSO, SILVANA s/Sucesión; CUIJ 21-01367955-7, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Grasso, Silvana, para que en el término de 10 días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Mayo de 2015. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 263455 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Lismano Puccini, D.N.I. 93.673.567 y María Emriqueta Cozzoni, L.C. 1.505.660, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos PUCCINI LISMANO Y OTROS s/Sucesión, CUIJ Nº 21-01643202-1. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Junio de 2015. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 263448 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causantes Patricia Bibiana Baiochi, D.N.I. 12.922.795, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos BAIOSCHI PATRICIA BIBIANA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 950/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Junio de 2015. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 263447 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Amado Pedro Lombardo, D.N.I. 2.304.381, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos LOMBARDO AMADO PEDRO s/Declaratoria de Herederos, CUIJ Nº 21-01643204-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Junio de 2015. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 263446 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Norberto José Paciullo, D.N.I. 10.726.108, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos PACIULLO NORBERTO JOSE s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 189/2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Junio de 2015. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 263445 Jun. 15 Jun. 26

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Julio Máximo Salvatierra (L.E. 6.185.636), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. SALVATIERRA, JULIO s/Sucesión; (Expte. Nº 999/14). Rosario, 8 de Junio de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 263466 Jun. 15 Jun. 26

---

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, Secretaría Dr. Sergio González, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: María Rosa Fernández (D.N.I. 1.684.146) y Carlos Rubén Garraza (L.E. 5.966.591), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. FERNANDEZ, MARIA ROSA y Otro s/Sucesión; (Expte. Nº 1164/11). Rosario, 8 de Junio de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 263465 Jun. 15 Jun. 26

---

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Néstor Ricardo Liberto, por el término de diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, de Mayo de 2015. Autos caratulados: LIBERTO, NESTOR RICARDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 21-01448166-1). Fdo. Dra. Delia Matilde Giles (Jueza); Dr. Sergio Antonio González (Secretario).

\$ 45 263470 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LAZCANO CARMEN LUJAN, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 5 de Junio de 2015. Dra. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 263521 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BORSINI NAZARENO LUIS D.N.I. 2.447.007 y OSELLA EMILIA CAMILA ESTELA D.N.I. 2.373.598, en autos Borsini Nazarena Luis y otros s/Declaratoria de Herederos; C.U.I.J. 21-01325454-8, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 8 de Junio de 2015. Dr. Santiago M. Malé Franch, secretaria.

\$ 45 263519 Jun. 15 Jun. 26

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña PERLA MIRTA LEVIT, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Mayo de 2015. Dra. María A. Mondelli, Juez; Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 263549 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16º Nominac. de la ciudad de Rosario - Santa Fe, a cargo del Dr. Pedro Antonio Boasso y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados HEIMSATH AMALIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 198/15), se cita y emplaza a los

herederos y legatarios de Amalia Heimsath, L.C. 5.548.436, por el término de 10 días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 263475 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nomin. de la ciudad de Rosario - Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados ESPINOZA JOSE BERNARDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 950/14), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de José Bernardo Espinoza, D.N.I. 6.068.654, por el término de 10 días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

\$ 45 263478 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1a. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Luis Alberto García (D.N.I. 14.189.632), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: GARCIA, LUIS ALBERTO s/Sucesión; C.U.I.J. N° 21-01625064-0). Rosario, 8 de Junio de 2015. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 263557 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Atilio Guillermo Castro (D.N.I. 12.064.079), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: CASTRO, ATILIO GUILLERMO s/Sucesión; C.U.I.J. N° 21-01625156-6. Rosario, 8 de Junio de 2015. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 263556 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Hugo Daniel Coria (D.N.I. 14.329.780), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: CORIA, HUGO DANIEL s/Sucesión; C.U.I.J. N° 21-01565081-5). Rosario, 8 de Junio de 2015. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 263555 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 10° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BASILIO JARA D.N.I. 2.503.352 y de doña RAMONA SAUCEDO D.N.I. 6.612.139, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, de Mayo de 2015.

\$ 45 263633 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don TEODORO DIAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 9 de Junio de 2015. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.



\$ 45 263651 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BEDON ELVAROIZ RODRIGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 9 de Junio de 2015. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 263650 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VICENTE LUCIO CEPEDA y de doña ALICIA SAEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 8 de Junio de 2015. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 263648 Jun. 15 Jun. 26

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Cadierno Secretaria de la Dra. María Amalia Lantermo, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ariel Omar Mansilla, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Fdo: Dr. Carlos Cadierno, Secretaria de la Dra. María Amalia Lantermo. Autos MANSILLA ARIEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 290/15. Rosario, 3 de Junio de 2015. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

\$ 45 263652 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de la ciudad de Rosario Dra. Giles, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña Marzioni Mabel Asunta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. (Autos: MARZIONI MABEL A. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-01448102-5, Dra. Giles (Juez) y Dr. Gonzalez Secretario. Rosario, de Junio de 2015.

\$ 45 263653 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO OSCAR COLACRAI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 8 de Junio de 2015. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 45 263647 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Ciabattari, Haydee Mafalda Lucía L.C. 743.122, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos CIABATTARI, HAYDEE MAFALDA LUCIA s/Declaratoria de Herederos; Exp. 875/14. Rosario, 9 de Junio de 2015. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria.

\$ 45 263562 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de López, Dorlisa L.C. 1.766.779, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos LOPEZ, DORLISA s/Sucesión; (C.U.I.J. 21-01486066-2). Rosario, 9 de Junio de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 263558 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Zof, Angel Tulio D.N.I. 5.974.351, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos ZOF, ANGEL TULIO s/Declaratoria de Herederos; (CUJ: 21-01485886-2). Rosario, 9 de Junio de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 263560 Jun. 15 Jun. 26

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados DALL' OCCHIO RAUL RICARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 302/2015, se llama, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante don Raúl Ricardo Dall' Occhio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimiento de ley. Firmat, 12 de Mayo de 2015. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 263494 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: CARAM, JORGE CARLOS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 472/2015), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de don Jorge Carlos Caram, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 29 de Mayo de 2015. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 263551 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en los autos caratulados: BELFORTE ROBERTO JOSE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 502/2015, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Roberto José Belforte, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 2 de Junio de 2015. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 263443 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: MARINUCCI, PRIMINA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 473/2015), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de doña Primina Marinucci, para que

comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 28 de Mayo de 2015. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 263550 Jun. 15 Jun. 26

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1a. Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Clelia Carina Gómez y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados COLUSSO MARIA ANA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 687/13), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Colusso María Ana, L.C. 1.521.978, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Agustín M. Crosio, secretario.

\$ 45 263476 Jun. 15 Jun. 26

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Dra. Roxana Corbacho, Jueza Subrogante a cargo del Juzgado de 1a. Instancia de Circuito N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos: CANTORI, MARCOS c/MOLINARI, JUAN PEDRO s/Ejecutivo; (Expte. N° 126/14), se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo ordenado por el Art. 73° del Código Procesal Civil y Comercial, que se publicarán tres veces, a los fines de notificar a Juan Pedro Molinari, D.N.I. 11.350.562, presuntamente domiciliado en Saavedra 5332 de Mar del Plata, Buenos Aires, del siguiente decreto: Cañada de Gómez, 12/05/2015. Informando verbalmente el actuario en este acto que la demandada de autos no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. (Expte. N° 126/14). Fdo: Dra. Roxana Corbacho, Jueza Subrogante; Dra. María Elena Pujol, Secretaria. Cañada de Gómez, 3 de Junio de 2015. Dra. María Elena Pujol, Secretaria.

\$ 113 263533 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HUGO EDUARDO CONTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Junio de 2015. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 263433 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FERNANDO ADRIAN PEREZ, para que comparezca a

hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Junio de 2015. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 263435 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ISABEL TOMASSI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Junio de 2015. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 263436 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA GUADALUPE GOMEZ y ARMANDO RICARDO VIVANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Junio de 2015. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 263437 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA ELENA ROMASINI y HUMBERTO PEDRO BAIOTTO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Junio de 2015. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 263438 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO RAFAEL RACCICHINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Junio de 2015. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 263441 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NESTOR PEDRO SAGRIPANTI y NELIDA PAZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 5 de Junio de 2015. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 263440 Jun. 15 Jun. 26

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 14 de la Primera Nominación de Villa Constitución en los autos BANCO DE SANTA FE SAPEM c/ROCCHI VICENTE AMADEO s/Demanda Ejecutiva; Expte. 616/2010, se cita y emplaza a los herederos y/o representantes de Vicente Amadeo Rocchi, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días a contar de la última publicación. Asimismo se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Villa Constitución, 3 de Junio de 2010. Por recibido. Hágase saber el Juez que va a entender. Notifíquese por cédula. Agréguese por cuerda los presentes a los caratulados Rocchi Vicente s/Sucesión; Expte. N° 393/06. Fdo. Dra. Agueda M. Orsaria, Juez; Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria. Villa Constitución, 11 de Mayo de 2015. Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 33 263597 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Ecio Agustín Rossotto, y doña Carmen Teresa Rotelle, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: ROSSOTTO ECIO AGUSTIN - ROTELLE CARMEN TERESA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 935/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

\$ 45 263452 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), en los autos caratulados: BRET FELIX s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 106/2015, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Bret, para que comparezcan por 10 (diez) días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de 2015. Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dra. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 45 263451 Jun. 15 Jun. 26

---

## RUFINO

---

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino (Pcia. de Santa Fe), a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti (Subrogante), se hace saber que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE RUFINO c/MARTINEZ, LAZARO y/u Otros s/Apremio; Expte. N° 1.588, año 2008, se ha dictado lo siguiente: Rufino, 17 de Abril de 2015. Agréguese en autos la documental acompañada. Téngase por ampliada la ejecución de autos por los periodos, montos e intereses expresados en la liquidación de deuda acompañada por la suma de Pesos: Nueve Mil Ochenta y Seis con veintidós centavos (\$ 9.086,22), considerandose a los fines de la presente ampliación los trámites que le han precedido. Intímese a la accionada para que exhiba los recibos de pago correspondientes dentro del plazo de tres días, y bajo los apercibimientos de considerarse ampliada la Sentencia a los nuevos períodos (artículo 479 del C.P.C.C.). Al punto 4°): Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado notifíquese al demandado como se pide. Notifíquese. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez); Dra. Luciana P. Parenti (Secretaria Subrogante). Notifíquese por Edictos que serán publicados sin cargo durante tres días en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall Central de éste Tribunal. Rufino, 26 de Mayo de 2015. Luciana P. Parenti, secretaria subrogante.

S/C 263547 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino (Pcia. de Santa Fe), a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti (Subrogante), se hace saber que en

los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE RUFINO c/MARTINEZ, RUBEN y Otra s/Apremio, Expte. N° 1864, año 2008, se ha dictado lo siguiente: Rufino, 17 de Abril de 2015. Agréguese en autos la documental acompañada. Téngase por ampliada la ejecución de autos por los períodos, montos e intereses expresados en la liquidación de deuda acompañada por la suma de Pesos: Siete Mil Quinientos Uno con sesenta y tres centavos (\$ 7.501,63), considerandose a los fines de la presente ampliación los trámites que le han precedido. Intímese a la accionada para que exhiba los recibos de pago correspondientes dentro del plazo de tres días, y bajo los apercibimientos de considerarse ampliada la Sentencia a los nuevos períodos (artículo 479 del C.P.C.C.). Al punto 4°): Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado notifíquese al demandado como se pide. Notifíquese. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez), Dra. Luciana P. Parenti (Secretaria Subrogante). Notifíquese por Edictos que serán publicados sin cargo durante tres días en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall Central de éste Tribunal. Rufino, 19 de Mayo de 2015. Luciana P. Parenti, secretaria subrogante.

S/C 263545 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Leandro Alejandro Borda, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: BORDA LEANDRO ALEJANDRO s/Sucesorio; Expte. Nro: 02 Año 2015. Secretaría, Rufino, 4 de Marzo de 2015. Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 263490 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Marcela Guadalupe Martínez, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: MARTINEZ MARCELA GUADALUPE s/Sucesorio; Expte. N° 03 Año 2015. Secretaría, Rufino, 4 de Marzo de 2015. Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 263486 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de TERESA CRISTINA LUJAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 7 de Mayo de 2015. Dra. Luciana Parenti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 263458 Jun. 15 Jun. 26

---

## **MELINCUE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 8 de Melincué, Tercera Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazabal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NEMESIO ABEL FORTUNA D.N.I. 6.133.138 y de doña ANITA SOFIA MAZUR D.N.I. 5.149.211, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Conste. (Expte. 695/2015). Melincué, 2 de Junio de 2015. Leandro Carosso, secretario.

\$ 45 263483 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Nro. 8, a cargo de la Dra. Analia Irrazabal (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: GAMULIN, MARGARITA SLAVA s/Sucesión, (Expte. Nro. 560/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Margarita Slava Gamulin D.N.I. 7.589.650, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Melincué, 11 de Mayo de 2015. Leandro Carosso, secretario.

\$ 45 263481 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Nro. 8, a cargo de la Dra. Analia Irrazabal (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados: BARROSO JOSE MARIA s/Sucesión; (Expte. Nro. 609/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José María Barroso D.N.I. 2.266.790, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Melincué, 22 de Mayo de 2015. Leandro Carosso, secretario.

\$ 45 263480 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Analia Irrazabal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, en autos caratulados BARRIOS, BRENILDA y BARRIOS, MARTA c/DOMINGO, DELFIN s/Dem. de Escrituración; (Expte. N° 1182 - año 2004), se ordena publicar el siguiente decreto: N° 1041, F° 495, T° 73; Melincué, 5 de Mayo de 2015. Autos y Vistos:... Resulta:... Resuelvo: 1- Dejar sin efecto la resolución N° 2118 de fecha 17 de Setiembre de 2012. 2- Hacer lugar al pedido de María Fernanda y Carlos Adan Bertune - Barrios ampliando la sentencia N° 744 de fecha 3 de Mayo de 2005 a favor de ellos. 3- En consecuencia ordenar escriturar el inmueble objeto de los presentes a nombre de Brenilda Paula Barrios, Marta Ester Barrios, María Fernanda Bertune y Carlos Adan Bertune, en la proporción que a cada uno le corresponde. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dra. Analia Irrazabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. En Melincué, de Mayo de 2015. Leandro Carosso, secretario.

\$ 45 263540 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Israel Sangiacomo, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos SANGIACOMO, ALBERTO ISRAEL s/Sucesión; Expte. N° 639 año 2015). Melincué, 28 de Mayo de 2015. Leandro Carosso, secretario.

\$ 45 263503 Jun. 15 Jun. 26

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Compiano, Pedro Luis y Sclauzero, Ida, para que comparezcan ante este Tribunal, por el término de diez días, para hacer valer sus derechos en los autos caratulados COMPIANO, PEDRO LUIS y SCLAUZERO, IDA s/Sucesión; (Expte. N° 1978/2013). Melincué, 28 de Mayo de 2015. Leandro Carosso, secretario.

\$ 45 263312 Jun. 15 Jun. 26

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Circuito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello (Juez), Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria), se ha dispuesto notificar el siguiente de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 28 ley 5066, dentro de los autos caratulados COMUNA DE MAGGIOLO c/CASAMOVAS, MARIA BLANCA s/Apremio; Expte. 906/2012, a la Sra. María Blanca Casanovas de Millach y/o el decreto que expresa: Venado Tuerto, 06 de Mayo de 2015. Proveyendo pedido en diligencia: A los fines de llevar adelante la ejecución, fijase fecha para el sorteo del martillero para el día 25 de Junio de 2015 a las 9,30hs. Hágase saber al profesional que el expediente deberá encontrarse en Casillero con 48hs., de anticipación a la fecha designada con Oficio dirigido a la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de la 3a. Circunscripción Judicial a los fines de que efectúe el sorteo ordenado ut supra. Notifíquese. Edistos. Fdo. Dr. Vicente Militello (Juez); Dra. Lidia E. Barroso, (Secretaria).

\$ 52,50 263554 Jun. 15 Jun. 17

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la autorizante, Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/SMITH EDUARDO JAVIER s/Demanda Ejecutiva - Inhibición; (Exp. 1329/11), se ha dictado: N° 475. Venado Tuerto, 6 de Mayo de 2015. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra el demandado en autos, con domicilio denunciado en autos hasta que la actora se haga íntegro pago del capital reclamado en autos de pesos Veintiséis Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro c/73/100 (\$ 26.864,73) devengando intereses de la tasa activa y efectiva sumada que tenga el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., para las operaciones de descuento a 30 días desde la fecha de la mora y hasta el efectivo pago. Las costas se imponen en su totalidad a la parte demandada. A la regulación de honorarios oportunamente. Insértese, agréguese copia y hagase saber. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Venado Tuerto, 13 de Mayo de 2015. María Julia Petracco, secretaria en suplencia.

\$ 66 263472 Jun. 15 Jun. 16

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados SINDICATURA EX BID C.L. s/Quiebra c/RAVAROTTO, NELIDA s/Demanda Ejecutiva; (Exp. N° 1261/02), se hace a la señora Nélide Ravarotto (D.N.I. N° 5.538.093), que en los autos de referencia se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 18 de Diciembre de 2013. Téngase presente lo manifestado y ofíciase como se solicita. Notifíquese. Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Y Venado Tuerto, 18 de Diciembre de 2013. Ampliando el decreto que antecede. Hágase saber el nuevo Juez que va a entender. Notifíquese por cédula (Art. 62 inc. 3 del C.P.C.C.) Notifíquese. (Expte. N° 1261/2002). Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Se deja expresa constancia de que la presente publicación debe realizarse sin cargo fiscal, atento la posición de la actora en autos. Venado Tuerto, 6 de Febrero de 2015. A. Walter Bournot, secretario.

S/C 263530 Jun. 15 Jun. 19

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados SINDICATURA EX BID C.L. s/Quiebra c/BARRERA, VICENTE s/Demanda Ejecutiva; (Exp. N° 67/02), se hace saber al señor Vicente Barrera (D.N.I. N° 4.308.862), que en los autos de referencia se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 22 de Junio de 2010. Téngase presente lo manifestado y ofíciase como se solicita. Notifíquese. Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Y Venado Tuerto, 22 de Junio de 2010. Ampliando el decreto que antecede: Hágase saber el nuevo Juez que va a entender. (Art. 62 inc. 4 del C.P.C.C.). Notifíquese. (Expte. N° 67/02). Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Y: N° 1767, Venado Tuerto, 19 de Diciembre de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales por sus trabajos realizados en los presentes autos, a la Dra. Ester Tomás Almena en la suma de Pesos Trece Mil (\$ .13.000), equivalentes a la cantidad de 15,81 unidades JUS. La presente regulación a partir de los 30 días de su notificación devengará un interés del 6% (seis por ciento) anual hasta su efectivo pago (Conf. Acuerdo N° 263 de fecha 25/08/14 en autos caratulados: López Sauque A. E. s/Solicita Regulación de Honorarios; (Exp. 265/13) - Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Se deja expresa constancia de que la presente publicación debe realizarse sin cargo fiscal, atento la posición de la actora en autos. Venado Tuerto, 11 de Febrero de 2015. A. Walter Bournot, secretario.

S/C 263531 Jun. 15 Jun. 19

---



Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de Drago Julio Majic, D.N.I. 6.128-972, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: MAJIC DRAGO JULIO s/Declaratoria de Herederos; (Exp. 1149/14). Venado Tuerto, 19 de Mayo de 2015. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 263421 Jun. 15 Jun. 26

---